

Temas legislativos y económicos acaparan agenda del Parlamento cubano



Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 11 jul (RHC) La discusión de seis proyectos legislativos y el análisis de cómo marcha hasta hoy la economía, colman la agenda de la venidera sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder

Popular de Cuba (Parlamento).

El presidente de la Asamblea, Esteban Lazo, convocó al Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de la X Legislatura, previsto para comenzar el miércoles próximo, pero antes, los días 15 y 16, sesionarán las comisiones permanentes.

Según anunció en conferencia de prensa el secretario del Parlamento, Homero Acosta, serán debatidas las propuestas de leyes de Ciudadanía, Migración y Extranjería, tres documentos «muy importantes y que han suscitado muchas opiniones del pueblo».

Durante las jornadas parlamentarias, añadió el diputado, igualmente examinarán los proyectos de leyes de Procedimiento Administrativo, Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Sistema de Títulos Honoríficos y Condecoraciones.

Explicó, asimismo, que todos los delegados considerarán «el anteproyecto de política para la ley de la empresa estatal socialista, que deberá presentarse en el futuro y era una cuestión pendiente».

Serán electos, igualmente, los jueces legos para el Tribunal Supremo Popular, rendirá cuentas el gobierno de Villa Clara y un grupo de diputados tomará posesión de escaños vacantes, de acuerdo con la información del también secretario del Consejo de Estado.

Además, aseguró, «elegiremos a los integrantes de la Comisión Electoral Nacional, creada para organizar, dirigir y supervisar elecciones, consultas populares, plebiscitos y referendos».

Por otra parte, nos centraremos en cuestiones económicas. Inicialmente, el primer ministro Manuel Marrero explicará cómo marcha la implementación de las medidas para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, señaló.

Muy relacionado con eso, dijo, se proporcionará información de la economía en los primeros meses del año y una actualización de la ejecución del presupuesto y su liquidación de 2023.

Acosta destacó que las sesiones del órgano supremo del poder estatal, «van a desarrollarse en un momento muy complejo debido a la situación del país».

No obstante, comentó, los asuntos que serán tratados responden a las problemáticas nacionales, en función de las atribuciones y competencias del Parlamento, y con la intención de encontrarles eficaces soluciones.

Hay que decir, subrayó, que no se llega a esta fecha con la distancia propia de una sesión a otra, porque la Asamblea y las Comisiones Permanentes han estado chequeando de manera continua el cumplimiento de sus orientaciones y decisiones.

Va a ser una agenda intensa en el ámbito legislativo, por la cantidad y calidad de las normas, y por todo lo relacionado con las cuestiones económicas, trascendentes para la vida de la nación, declaró. (Fuente: Prensa Latina)



Radio Habana Cuba